

Las mujeres mexicanas frente al trabajo de cuidados: desigualdades en las actividades y en las formas de vida.

Mexican women facing care work: inequalities in activities and ways of life.

 Pedro Octavio Arce Casas¹

 Vanessa Arvizu Reynaga²

Resumen

En este artículo nos propusimos conocer qué factores diversifican el trabajo de cuidados, contemplando que estas actividades se llevan a cabo en escenarios de desigualdad donde intervienen variables como el nivel socioeconómico y la posición social. La investigación ofrece un análisis exploratorio de carácter cuantitativo a partir de la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) levantada en 2019. El principal hallazgo muestra que, en el México del siglo XXI, aun cuando las mujeres tengan mayor nivel educativo, cuenten con trabajo remunerado o sean cabeza de hogar, esto no es suficiente para paliar la carga de trabajo de cuidados que ellas soportan frente a los varones, a lo cual se suma que hay escenarios donde las desigualdades entre las mujeres agudizan la condición de precariedad en la que se realiza esta labor.

Palabras clave: Trabajo de cuidados, estudios de género, México, desigualdades.

¹ Doctor en Gestión de la Educación Superior. Actualmente Jefe de la Unidad de Presupuestos, Coordinación de Planeación, Sistema de Universidad Virtual de la Universidad de Guadalajara. Email: pedro.arce@udgvirtual.udg.mx

² Doctora en Sociología con especialidad en Sociología de la Educación Superior. Actualmente es profesora-Investigadora en la Universidad Autónoma Metropolitana de Azcapotzalco, México. Email: vane.arvizu01@gmail.com

Abstract

In this article we set out to find out what factors diversify care work, considering that these activities are carried out in scenarios of inequality where variables such as socioeconomic level and social position intervene. This research offers an exploratory quantitative analysis based on the National Time Use Survey (ENUT) conducted in 2019. The main finding shows that in 21st century Mexico, even when women have a higher level of education, have paid work, or are heads of household, this is not enough to alleviate the burden of care work that they bear compared to men, in addition to which there are scenarios in which inequalities among women exacerbate the precarious condition in which this work is performed.

Keywords: Care work, gender studies, Mexico, inequalities.

Fecha de recepción: abril 2023

Fecha de aprobación: diciembre 2023

Introducción: Mujeres y trabajo de cuidados en contextos desiguales

El trabajo de cuidados conlleva el esfuerzo social en tareas concretas para atender las necesidades individuales o colectivas, tal como lo especifica Durán, se refiere a “la gestión cotidiana del bienestar propio y ajeno; contiene actividades de transformación directa del entorno, pero también actividades de vigilancia que principalmente requieren disponibilidad y resultan compatibles con otras actividades simultáneas” (2018, p. 27). En este sentido, dentro de las acciones para procurar el bienestar de terceros también engloba las actividades domésticas auxiliares en la atención de familiares infantes, enfermos crónicos, con discapacidad y adultos mayores.

Además, el trabajo de cuidados está intrínsecamente relacionado con la desigualdad. Desde el enfoque de la economía feminista se cuestiona el discurso androcéntrico el cual ha

regido la distribución de las actividades dentro de los hogares, enfatizado en las inequidades entre las responsabilidades que asumen y desempeñan las mujeres y los varones. En este sentido, Fraga (2019) argumenta que el tiempo es un indicador cuantitativo que permite denotar la carga de horas que las mujeres ocupan en el cuidado, y ha demostrado cómo, a pesar del creciente involucramiento de los varones en estas tareas, el mayor peso de las responsabilidades lo tienen las mujeres. Como ejemplo, tomando los datos de la Encuesta Nacional del Uso del Tiempo (ENUT) de 2014, Pedrero (2018) encuentra que las mujeres destinan el doble de horas semanales (8 horas) al trabajo de cuidados si se les compara con los varones (4 horas), el tiempo incrementa para ambos sexos si en la familia hay menores de 15 años, aunque la brecha se hace más pronunciada y pone en desventaja a las mujeres (14 horas semanales frente a 6 que invierten los hombres).

En consonancia, un hallazgo de Rodríguez y García (2014) con respecto al trabajo de cuidados masculino es que las asignaciones de género aún prevalecientes en la sociedad han aportado a que los varones destinen menos tiempo al cuidado de su descendencia o de otros integrantes de la familia. Por una parte, se les considera incapaces de realizar algunas tareas con los hijos, principalmente las que se relacionan con la reproducción social como la alimentación, el aseo, dormirlos, mimarlos, asistir a las actividades escolares, entre otros; pero también, el tiempo que les demanda la manutención y las largas jornadas de su trabajo remunerado les deja pocas horas de su día para que puedan destinarlas a sus hijos (Rodríguez y García, 2014). De igual manera, Orozco (2018) destaca cómo la desproporcionada distribución del trabajo de cuidados implica que las mujeres tengan menos horas de descanso, para el ocio y autonomía personal, de tal manera que se mantiene la desigualdad y se limitan las alternativas para el uso del tiempo de las mujeres.

Pero también las desigualdades en el trabajo de cuidados están asociadas a otras causas además del género, las cuales amplifican las brechas sociales y económicas que principalmente se relacionan con la desprotección y la falta de oportunidades que tienen algunas mujeres, así como a la organización tradicional de la vida familiar (Fraga, 2019). Así,

las inequidades en la carga de labores de cuidado en las mujeres suelen estar cruzadas con otras variables relacionadas con la calidad de vida y la desigualdad social, tales como: la etnia, la situación socioeconómica, la condición civil, el contexto cultural-regional, así como el nivel educativo.

Para ejemplificar lo anterior, en su trabajo de investigación, Pacheco y Florez (2014) toman como muestra algunas localidades con distintos niveles de marginación, y encuentran que entre menor sea el grado de vulnerabilidad en el que viven las mujeres, mayor será la implicación de los varones en el trabajo de cuidados y se reducirá el tiempo invertido por ellas. A la inversa, las mujeres que viven en localidades con alto grado de marginación son aquellas en las que el trabajo de cuidados se intensifica, por lo que destinan más horas a este tipo de actividades y tienen menor probabilidad de participar en los mercados de trabajo remunerado.

Adicionalmente, el trabajo doméstico y de cuidados que se realiza de manera remunerada suele estar mal pagado y desvinculado a la formalidad laboral; por ello, las personas que desarrollan este trabajo -que, nuevamente, suelen ser en su mayoría mujeres- lo hacen obteniendo por ello sueldos bajos, sin seguridad social, prestaciones o incentivos. Así, según el Centro de Apoyo y Capacitación para las Empleadas del Hogar (CACEH) en 2022 una empleada doméstica que incluye trabajo de cuidado en su jornada diaria debería ganar entre \$400 y \$600 pesos mexicanos al día por una jornada de ocho horas; no obstante, más del 35% de las mujeres que desempeñan estas tareas reciben menos de un salario mínimo (\$172) al día. Todo ello, a pesar de que las actividades de cuidado son una de las principales fuentes que sostienen la economía a nivel mundial que, en el caso mexicano, representa más del 27% del PIB nacional (Instituto Nacional de Geografía y Estadística [INEGI], 2020).

Desde una perspectiva cultural, a las mujeres desde niñas no sólo se les inculca el valor que tiene el trabajo de cuidados, sino que, a diferencia de los varones, se les enseña cómo realizarlo. Inclusive, en las zonas rurales, indígenas o donde hay escasas oportunidades para que las mujeres accedan a la educación o al empleo, formar su familia y desempeñar

trabajo de cuidados suele ser una opción que reivindica su participación social dentro de la comunidad. Por ello, investigaciones como las de Pacheco (2018) y Pedrero (2018) encuentran que la condición indígena y rural de las mujeres también aumenta su posibilidad de que destinen más horas al trabajo no remunerado.

Por otra parte, una perspectiva de equidad llevaría a afirmar que en el trabajo de cuidados no todas tienen la misma carga de responsabilidades, de hecho, lo desempeñan en condiciones desiguales, con recursos diferenciados y según sus posibilidades, sus redes de apoyo y su organización del tiempo y de la vida familiar. De la misma manera, las políticas y acciones que sostienen el sistema de trabajo de cuidados para las infancias mexicanas son insuficientes en muchos sentidos; por ejemplo, las estancias infantiles únicamente brindan acceso a los hijos de trabajadores del estado o afiliados a algún seguro público³; a sumar, a inicios de 2022 el gobierno federal emitió un decreto para eliminar el programa de escuelas de tiempo completo donde se proveía de atención educativa y alimentaria a menores.

Ante estas situaciones, hay un reto para la igualdad en el trabajo de cuidados que implica la equidad distributiva en las actividades que desempeñan hombres y mujeres dentro de los hogares y hacia los integrantes de la familia, pero también requiere un esfuerzo para apoyar a las familias que viven en pobreza, así como brindar a las mujeres más posibilidades de superación en el ámbito familiar, escolar y laboral; principalmente en este último, son necesarios los empleos que permitan la compaginación de actividades (Pacheco, 2018). Lo anterior, de acuerdo al mismo texto de Pacheco incluye revalorizar la importancia que tiene el trabajo de cuidados como un proceso para el desarrollo social, pero a su vez, crear un sistema que permita asegurar un balance entre la carga del trabajo remunerado y la necesidad de cuidados de los miembros familiares (García, 2019).

³ Según datos de México Evalúa (Campos, et.al., 2019) de los infantes afiliados al IMSS sólo 37% utiliza estancias infantiles; la cifra se reduce a 5% para los derechohabientes del ISSSTE y 37% de los servicios que ofrece la Secretaría del Bienestar.

En suma, como señala Fraga (2019), es urgente hacer notar cómo la relación entre los cuidados y las desigualdades tienen implicaciones en el ejercicio pleno de los derechos de las mujeres. Este es un tema que ha sido demandado por las luchas feministas, pero que sigue necesitando un mayor empuje en las agendas de política gubernamentales (Fraga, 2019). Lo anterior debido a que, hasta ahora, con la preocupación focalizada aquí en México, la posibilidad de conciliar trabajos desde una perspectiva de género queda totalmente en la agencia humana y al interior del seno familiar.

Considerando el desarrollo teórico anterior, este artículo tiene como objetivo, a partir de variables sociológicas como el nivel socioeconómico y la posición social, describir los factores que diversifican el trabajo de cuidados que se llevan a cabo en escenarios de desigualdad social. Para ello, como se verá en apartados posteriores, se diseñó una estrategia metodológica para un análisis exploratorio cuantitativo a partir de estadística nacional, principalmente de la ENUT 2019, seguido por la descripción y análisis de los resultados arrojados, lo que permitió conocer algunas características del trabajo de cuidados en este país.

Con fines de desarrollar el objetivo antes descrito, el artículo se organiza de la siguiente manera: a) en el siguiente apartado se profundiza en las definiciones de los conceptos eje y de análisis, recuperando reflexiones históricas y actuales sobre la división sexual del trabajo; b) posteriormente, se define la conducción metodológica con la que se rigió la exploración; c) se exponen los principales hallazgos obtenidos y finalmente, d) se debaten teóricamente los principales resultados.

Aclaraciones Teórico-Conceptuales Sobre la División Sexual del Trabajo

Desde la perspectiva de la división sexual del trabajo, visión dicotómica, hay dos tipos de trabajo, el productivo y el reproductivo. La característica de mayor impacto de esta condición es que la separación del trabajo tiene un sesgo de género, el productivo ha sido masculino tradicionalmente y el reproductivo femenino. Otra característica también relevante es que el trabajo reproductivo es más complejo, de principio se conforma de dos

subcategorías: el trabajo doméstico propio y el cuidado de familiares. En conjunto, ambas características conforman un entramado de desigualdad que en abrumadora mayoría afecta a las mujeres.

Un punto de partida para este análisis es el peso del género como concepto para analizar la desigualdad ya planteada. Scott (1999) afirmaba que es una categoría para comprender el significado y la naturaleza de la opresión y la invisibilización de la división sexual del trabajo, y enfatizó en qué medida cualquier aporte económico que las mujeres hicieron por la sociedad fue históricamente omitido de los estudios sobre las luchas de clases y los logros en derechos y cambios sociales, ello aun cuando las mujeres estuvieron presentes y sostuvieron muchos de ellos. Por su parte, Bourdieu (1998) expuso que la división de lo masculino y lo femenino es una diferenciación en la sociedad que provoca desigualdades traducidas en relaciones de poder que favorecen a los hombres y atan a las mujeres a una violencia física y simbólica que difícilmente les permitirá romper con el ciclo de desigualdades al que se hallan sometidas. Como complemento a lo anterior, Hincapié (2015) agrega que es una diferenciación en las reglas de la distribución de bienes y trabajo.

En particular, sobre el concepto de división sexual del trabajo, Carrasquer et al. (1998) distinguen al productivo del reproductivo como, el primero: público, remunerado, reconocido y tradicionalmente masculino; el segundo, lo opuesto: privado, no remunerado, no reconocido y tradicionalmente femenino. Éste último, dando continuidad a lo establecido por las mismas autoras en ese trabajo, además se conforma por el trabajo doméstico propio que consiste en trabajo de infraestructura, por ejemplo, la limpieza de la casa y de organización, observable en la administración del gasto del hogar; así como el trabajo de cuidados de infantes, adultos mayores como padres, madres o abuelos y familiares miembros de la diversidad funcional o con alguna enfermedad crónica.

Por su parte Federici (2013) conceptualiza al trabajo reproductivo de manera compleja y lo describe como la combinación de servicios físicos, emocionales y sexuales, constituyendo un trabajo tan pesado e invisible que fue transformado en un atributo natural en lugar de ser

reconocido como trabajo, ya que está destinado a no ser remunerado. Aunado al contexto social en el que se desempeña, éste también se complejiza, como ejemplo, la presencia de crisis económicas, antes de éstas se esperaba de las mujeres que solo criaran a sus hijos, posterior a las crisis económicas en la misma región (Arriagada, 2004), se exige que encuentren un trabajo asalariado, limpien la casa, tengan hijos; y que, al final de la doble jornada, estén listas para saltar a la cama y ser sexualmente apetecibles (Federici, 2013).

De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019), el trabajo de cuidados es realizado principalmente por mujeres no remuneradas. Si bien el trabajo de cuidados puede ser gratificante, cuando se hace en exceso y conlleva tareas exhaustivas, obstaculiza las oportunidades económicas y el bienestar de las cuidadoras, así como menoscaba sus derechos humanos relativos a las oportunidades de participación económica, política y, desgraciadamente no en pocas ocasiones, el padecimiento de violencia física y sexual. Para la estructura económica de los países, según la OIT (2019), este tipo de trabajo tiene un impacto directo en el Producto Interno Bruto (PIB), ya que si los servicios se valorarían sobre la base de un salario mínimo representarían el 9% del PIB.

Hacia el interior del propio trabajo de cuidados las actividades tienen jerarquización: por un lado, existen tareas de contacto directo, además de mayor valorización, como la educación de los hijos; por el contrario, unas indirectas y menos valoradas, como cocinarles (Burnett, et.al., 2010). Otro aspecto de complejidad está en el doble sentido que tiene, uno amplio y otro estrecho; el primero tiene que ver con la satisfacción con el desempeño de quien lo realiza, el segundo con el tiempo de dedicación que implica y limita el de dedicación a otras actividades como estudiar o el trabajo remunerado (Farveh, et.al., 2016).

Desde el cambio demográfico de Latinoamérica a partir de la segunda mitad del siglo XX ha aumentado la expectativa de vida de la población (Tuirán, 1993; Arriagada, 2004; Ariza y de Oliveira, 2006), como consecuencia se tiene un envejecimiento de la población que acarrea una acumulación en el trabajo de cuidado de mayores (Organización Internacional del Trabajo, 2019). A partir de ello, la masa de demanda de este trabajo lo complejiza, tanto por

las necesidades específicas que tienen los cuidados de personas mayores, como porque los nacimientos siguen, los hogares extendidos crecieron y los sistemas de salud tienden hacia la universalización. Definido lo anterior como la Organización Social del Trabajo, que es la forma en cómo se entiende, gestiona y distribuye la necesidad de cuidado que sostiene el funcionamiento del sistema económico y de la política social de un país (González, et.al., 2020). En México persiste la visión de ligar los derechos sociales a esquemas formales de empleo, siendo ejemplo las guarderías del Instituto Mexicano del Seguro Social, a las que sólo se tiene acceso con un empleo en la formalidad; continúa la tendencia de asignar a las mujeres el cuidado de las poblaciones infantil y adulta mayor, los enfermos y las personas con discapacidad; los sistemas de protección social están fragmentados y prevalece el concepto minimalista del universalismo por parte del Estado con servicios de baja calidad para los más pobres y excluidos (González, et.al, 2020).

Esta transición demográfica afecta a un sector de la población que tiene que cuidar tanto a familiares mayores como a sus hijos, denominada por González y coautores (2020) generación sándwich, por lo que la edad es un elemento a tomar en cuenta para analizar la complejidad y las complicaciones del cuidado de familiares. De acuerdo con Pope, Baldwin, Gibson y Smith (2022), las personas que tienen a su cargo el cuidado de familiares u otras personas, pero sin remuneración, experimentan estrés físico y emocional, siendo especialmente problemática la condición de cuidadores para las personas jóvenes que buscan mediante la educación tener una carrera profesional y una posición social, ya que les representa un obstáculo.

El trabajo de cuidados se presenta complejo, primero porque incluye dos trabajos complicados en sí mismos. Por lo tanto, el cuidado de familiares es una actividad que tiene impacto en la producción y en la reproducción de la sociedad, así como engloba una serie de tareas que requieren conocimientos, como el cuidado de enfermos además incide a nivel subjetivo como el sentimiento de satisfacción y otro concreto práctico que es el tiempo de dedicación. De esta manera, dado que hemos expuesto cómo el trabajo de cuidados es

indispensable para el desarrollo social, pero a la vez, tiene una distribución inequitativa, no sólo entre hombres y mujeres, sino que las actividades realizadas con este fin incrementan o disminuyen según factores como la edad, el origen social, la escolaridad, la situación laboral remunerada, la posición dentro de la estructura familiar que ocupa la cuidadora, entre otros.

Metodología

Como se hizo alusión anteriormente, en este trabajo empleamos datos de la ENUT 2019, que tiene como objetivo proporcionar información sobre la inversión y destino del tiempo de las mujeres y hombres mexicanos, tanto remunerada como no remuneradamente para *“hacer visible la importancia de la producción doméstica y su contribución a la economía”* (INEGI, 2019b, p. 2).⁴

Respecto a las variables, éstas fueron de tipo sociodemográficas que teóricamente están asociadas y parten de dos perspectivas teóricas de la sociología: La Teoría del Capital Humano (TCH) y la Sociología de la Familia, como se representa en la siguiente Tabla:

⁴ Esta encuesta se ha levantado seis veces: 1996, 1998, 2002, 2009, 2014 y 2019 con la intención de influir en el diseño, aplicación, supervisión y evaluación de planes y programas públicos para fomentar el bienestar, principalmente desde una perspectiva de igualdad de género (INEGI, 2019a).

Tabla 1.
Variables empleadas en el análisis de datos

Teoría	Variable	Descripción
Capital Humano	Nivel educativo	0= ninguno 1= preescolar 2= primaria 3= secundaria 4= estudios técnicos con secundaria 5= normal básica 6= preparatoria o bachillerato 7= estudios técnicos con preparatoria 8= licenciatura 9= posgrado
	Ingresos por trabajo remunerado	En pesos mexicanos
Sociología de la Familia	Edad	En años
	Parentesco con el jefe o jefa del hogar	0= ninguno 1= otro parentesco 2= nieta 3= nuera 4= hija 5= madre 6= pareja 7= jefa del hogar

Fuente: Elaboración propia.

Por una parte, para la TCH empleamos las variables sobre el nivel educativo y los ingresos por trabajo remunerado, es decir el trabajo productivo. Esta teoría establece que el nivel educativo y la experiencia profesional afectan los ingresos de los individuos de la siguiente manera: a mayor experiencia y mayor nivel educativo, mayores son los ingresos económicos de la persona (E Saqib, et.al, 2016; Alsulami, 2018). Por lo que, de las variables

tenidas sobre Capital Humano, el trabajo remunerado y la educación son las que mayor asociación presentaron.

Las otras variables relacionadas a la Sociología de la Familia fueron la edad y parentesco que tenía la mujer con el jefe o jefa de familia. Desde la perspectiva sociológica de la familia, de acuerdo con González (2009) esta institución social ha sufrido cambios a lo largo de la historia observables en la convergencia de itinerarios individuales en los que se adquieren y abandonan roles familiares. En complemento, los itinerarios observados desde la perspectiva de los Itinerarios Vitales establecen que son transiciones ligadas a la edad, la familia, el trabajo productivo y los estudios (Casal, et.al., 2006; Casal, et.al., 2011; Raffe, 2011). Por lo tanto, la edad y la relación con el jefe de familia indican el rol familiar que ocupan las mujeres.

Para guiar este estudio, se plantearon las siguientes hipótesis:

1. Las mujeres con mayor nivel de estudios, actividad laboral e ingresos tienden a dedicar menos tiempo al cuidado de sus familiares.
2. La posición dentro de la estructura familiar y la edad aumentan o disminuyen esas cargas de trabajo. A menor jerarquía dentro de la estructura familiar menor carga de trabajo de cuidados y viceversa.

La estrategia para poner a prueba estas dos hipótesis partió de dos procesos de análisis consecutivos, que a continuación se describen.

El primero, a partir de las variables, cálculos en los que concretamos tablas cruzadas de variables y gráficas comparativas entre hombres y mujeres con toda la población sobre: nivel educativo, ingresos por trabajo remunerado, edad y parentesco con el jefe o jefa del hogar, de manera descriptiva general respecto a las preguntas de la ENUT 2019 alusivas al trabajo de cuidados: a) si durante la semana precedente a la aplicación de la encuesta realizaron trabajo de cuidados a menores de entre 0 y 14 años y b) si durante la semana

precedente a la aplicación de la encuesta realizaron trabajo de cuidados a mayores de 60 años.

El segundo, se diseñó una estrategia de descripción estadística en cuatro etapas para analizar las mujeres entre sí. La primera, un Análisis de Componentes Principales (ACP) para encontrar dos variables factoriales significativas. Segunda, mediante el Método de Ward⁵, clasificar a la población de mujeres de la ENUT 2019 en Clústeres para hacer las comparaciones necesarias que prueban las hipótesis. Tercera, con los cinco colectivos que ofrece el análisis de la etapa anterior hacer un análisis de comparación de medias entre las variables del ACP y observar las diferencias entre los clústeres. Por último, cuarta, hacer un ANOVA para verificar la significatividad de cada variable por medio de las cuales se construyeron los cinco tipos con cada uno de estos.

Para el ACP, las variables de la TCH (nivel educativo e ingresos) conformaron la primera variable factorial. La segunda variable factorial se construyó con las variables de la Sociología de la Familia (edad y parentesco con el jefe o jefa de familia). A partir de esta exploración pudimos concretar algunos resultados que exponemos en el siguiente apartado. Los resultados se presentan: primero la descripción de las tablas cruzadas y gráficas, posteriormente el ACP y los clústeres.

Resultados

A continuación, se presentan los resultados del análisis, los cuales se centran en México, no obstante, y como preámbulo a la exposición de los hallazgos, es preciso contextualizar a la luz de algunos hechos globales sobre el trabajo de cuidados que no exentan a este país y a partir de los cuales se sostienen algunos. Según la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 2019) a nivel internacional no sólo las mujeres y niñas invierten más horas de su jornada diaria en estas actividades, sino que esto les priva de tener otras

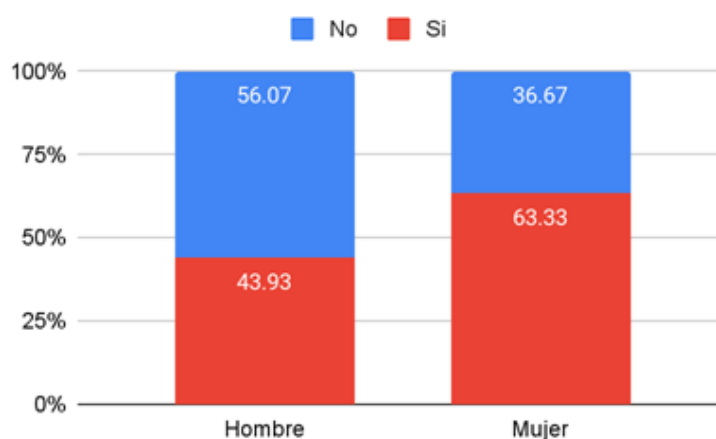
⁵ Como método de clasificación por medio de tipologías tiene un uso extendido en las ciencias sociales; consiste en que a partir de reducir la varianza forma grupos en una población de manera equilibrada entre los casos entre esos conjuntos (López-Roldán y Fachelli, 2015).

oportunidades económicas y de bienestar como el trabajo remunerado, el descanso y la recreación. La OIT también reporta que, a pesar de que la contribución de los hombres ha incrementado, la brecha aún es bastante amplia entre la corresponsabilidad para ejercer cuidados a las infancias, personas con alguna enfermedad o discapacidad y de la tercera edad.

Dicha diferencia en la inversión de tiempo en los cuidados también se observa en México, de tal modo que, como se ve representado en la figura 1, el 63.3% de las mujeres afirmaron haber realizado trabajo de cuidados hacia personas menores de 14 años durante la semana anterior en la que fue levantada la encuesta (ENUT), a contraste del 43.9% de hombres que realizaron estas labores. Es importante recalcar la prominencia de trabajo de cuidados hacia menores en México, ya que la población infantil en este país representa 25.3% (INEGI, 2022) del total.

Figura 1

Mujeres y hombres que realizaron trabajo de cuidados a menores de 14 años según sexo



Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019).

En contraste, el porcentaje de hombres y mujeres que cuidan a personas mayores de 60 años disminuye, inclusive se reduce la brecha entre varones y mujeres, quedando -en cuestión de porcentajes- casi en la paridad con 24.4% y 25.5% respectivamente (INEGI, 2019).

Ahora bien, una variable que reconocimos como relevante al realizar la construcción del ACP fue la relación que la persona desempeñando trabajo de cuidados tiene con la jefa o jefe del hogar. De acuerdo con los datos de la ENUT, 9.3 de cada 10 personas que refirieron ser pareja del jefe o jefa de hogar son mujeres, por lo que aún la mayoría de las mujeres sigue ejerciendo el rol de esposa y/o de madre. Además, los datos muestran disparidades en cómo se arregla el trabajo de cuidados entre hombres y mujeres según los roles que asuman en los hogares. Resaltamos primero que el 65.4% de las mujeres (Tabla 2) que encabezan hogares afirmaron que también realizan trabajo de cuidados, en contraste de los varones cuyo porcentaje es de 50.1% (Tabla 3). Como se refirió en el primer apartado, la subordinación a las que han sido sometidas las mujeres les dificulta librarse de dichas tareas (Bourdieu, 1998; Scott, 1999), a pesar de que tienen a su cargo la responsabilidad de la manutención familiar.

También se notará que, cuando el parentesco es como pareja (cónyuge o esposo/a) del jefe o jefa de hogar, incrementa la posibilidad de que las mujeres realicen trabajo de cuidados (72.6%), y esto no sucede con los varones, quienes tienen un porcentaje por debajo de la mitad (45.9%). Si bien investigaciones como la de Martínez (2014) han demostrado que ha crecido la participación de los hombres como corresponsables en los cuidados de los infantes, también es cierto que falta mucho por llegar a la equidad con respecto a la carga de labores que desempeñan las mujeres.

Por último, otro dato destacado coincide con lo establecido por Pacheco (2018), Pedrero (2018) y OIT (2019) respecto a cómo a las mujeres cultural y socialmente se les involucra en el trabajo de cuidados, inclusive se les enseña a ser cuidadoras desde edades muy tempranas, es un aprendizaje que prevalece y se reitera en ellas, prácticamente, durante toda su vida. Éste lo vemos reflejado en las tablas 1 y 2, donde el porcentaje de quienes son hijas del jefe/a de familia y realizaron cuidados a menores es 52% y supera por mucho al de los varones que fungen con el rol de hijos (35.2%). Este dato nos lleva a definir que, independientemente de que las mujeres desempeñen roles iguales a los hombres, ellas siempre están más involucradas en el trabajo de cuidados con menores.

Tabla 2.

Mujeres que realizaron trabajo de cuidados a mayores de 60 años, según parentesco con el jefe/jefa de hogar. México 2019

	Jefa	Pareja	Hija	Nieta	Nuera	Madre/ suegra	Otro pariente	No pariente	Total
Realizó	145	905	786	214	85	13	72	13	2233
%	24.4%	24.3%	28.5%	28.7%	19.2%	10.1%	23.2%	22.8%	25.5%
No realizó	449	2813	1968	532	357	116	238	44	6517
%	75.6%	75.7%	71.5%	71.3%	80.8%	89.9%	76.8%	77.2%	74.5%

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

Tabla 3.

Hombres que realizaron trabajo de cuidados a mayores de 60 años, según parentesco con el jefe/jefa de hogar. México 2019

	Jefe	Pareja	Hijo	Nieto	Yerno	Padre/ suegro	Otro pariente	No pariente	Total
Realizó	756	36	669	203	45	7	49	7	1772
%	26.0%	19.0%	25.4%	24.4%	14.0%	16.7%	17.9%	14.6%	24.5%
No realizó	2150	153	1963	629	276	35	225	41	5472
%	74.0%	81.0%	74.6%	75.6%	86.0%	83.3%	82.1%	85.4%	75.5%

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

Ahora bien, una segunda variable que resaltamos en nuestro análisis es la edad en relación con el trabajo de cuidados. Para el análisis dividimos por grupos etarios a hombres y mujeres (tabla 4). En este sentido, se notará que en todas las edades el porcentaje de mujeres que se dedica al cuidado de menores de 14 años supera a los hombres, con más incidencia en el grupo de jóvenes de 15 a 29 años (67.5%). Estas edades son coincidentes con los grupos de mujeres con tasas más altas de fecundidad en nuestro país (INEGI, 2022), por ello, suponemos que parte del aumento de la carga de cuidados a infantes se debe a la maternidad.

También es relevante cómo más de la mitad de las menores de 15 años afirmó haber realizado cuidados hacia otros infantes, esto reafirma nuestro planteamiento anteriormente expuesto acerca de que las mujeres aprenden y desempeñan el trabajo de cuidados de toda la vida.

Tabla 4.

Porcentaje de hombres y mujeres que desempeñaron trabajo de cuidados a menores de 14 años, según grupo etario. México 2019

Grupo etario	Hombres	Mujeres
Menores de 15 años	44.80%	55.20%
Jóvenes (15 a 29 años)	32.50%	67.50%
Adultos (30 a 59 años)	36.40%	63.60%
Adultos mayores (60 años o más)	37.70%	62.30%
Total	36.20%	63.80%

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

En otro sentido, una hipótesis de la cual partimos fue que el nivel de escolaridad alcanzado por las mujeres incide en las actividades de cuidado que desempeñan; entre menor escolaridad tienen, mayor probabilidad de realizar estas labores; por lo contrario, a más niveles de formación logrados, tendrán más oportunidad de deslindarse de estas tareas. En la tabla 5 se puede notar cómo se cumple esta hipótesis, sin embargo, también es de notar que el porcentaje en la división de responsabilidades entre hombres y mujeres con respecto al cuidado hacia menores sí disminuye, pero muy poco, tal como lo establecieron Burnett, Gatrell, Cooper y Sparrow (2010), así como el de Farveh, Roslyn, y Mohsen (2016). Aún con licenciatura o posgrado, 60% de las mujeres son las que se encargan de cuidar a los infantes.

Tabla 5.

Porcentaje de hombres y mujeres que desempeñaron trabajo de cuidados a menores de 14 años, según nivel de estudios alcanzado. México 2019

Escolaridad	Hombre	Mujer
Ninguna	29.30%	70.70%
Básica	35.70%	64.30%
Media superior	36.60%	63.40%
Licenciatura	38.60%	61.40%
Posgrado	39.90%	60.10%

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

La cuarta variable que destacamos es cómo se modifica el involucramiento en el trabajo de cuidados según el nivel de ingresos de las personas. Cabe hacer la precisión de que, a medida que aumentan los ingresos, disminuye la cantidad de participantes registrados en la base de la ENUT 2019, dado que sólo un porcentaje muy bajo de personas en México está ubicado en los deciles más altos del país. Con esta información presente, en México las mujeres se involucran más en el trabajo de cuidados con menores de 14 años, independientemente de los ingresos. En especial con quienes tenían ingresos menores a los 4 mil pesos, que es donde concentra la mayoría de la población, el trabajo de cuidados a infantes no se reduce sustantivamente como lo habíamos supuesto, sino que las mujeres lo siguen realizando. Sin embargo, es en los últimos tres deciles donde podría registrar la posibilidad de disminución del trabajo de cuidado en las mujeres, dado que las personas que tienen más ganancias, por tanto, cuentan con mayor posibilidad de pagar por servicios de cuidado. Lamentablemente, por la poca representatividad en la ENUT esta suposición no puede ser del todo comprobada en este trabajo.

Tabla 6.

Mujeres y hombres que realizaron trabajo de cuidados a menores de 14 años, según decil de ingresos. México 2019

Decil de ingresos	Mujeres	%	Hombres	%
Hasta 9999	5747	67.90%	5229	46.90%
10000 – 16999	218	72.20%	290	50.30%
17000 – 22999	44	61.10%	80	52.60%
23000 – 27999	8	66.70%	30	57.70%
28000 – 33999	12	66.70%	41	69.50%
34000 – 40999	5	71.40%	21	58.30%
41000 – 48999	3	75.00%	5	62.50%
49000 – 60999	1	50.00%	13	54.20%
61000 – 80999	1	100%	1	33.30%
81000 o más	1	100%	4	57.10%

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

Por último, resaltamos que, además del cuidado, las personas administran su tiempo en los hogares en cuestión de las actividades domésticas. En la siguiente tabla se presenta la distribución de hombres y mujeres según el tipo de actividad de trabajo doméstico. Se notará que, aunque los porcentajes son más altos en las mujeres, la división no es pronunciada. Esto nos puede llevar a pensar que el trabajo doméstico es una actividad en la que las brechas de género han estado disminuyendo, sin embargo, para poder probar este supuesto, se necesitaría un estudio a mayor profundidad que analice no sólo los porcentajes sino las horas que hombres y mujeres dedican a estas actividades, situación que, por limitación a nuestro objetivo, no pudimos realizar, pero apuntamos como relevante para otros trabajos.

Tabla 7.

Mujeres y hombres que realizan trabajo doméstico. México 2019

Sexo	Cocinar	Lavar trastes	Limpiar casa	Lavar ropa	Hacer compras
Hombres	13394	12868	14701	11135	10904
%	48.27%	48.27%	48.22%	48.43%	47.82%
Mujeres	14354	13792	15786	11859	11896
%	51.73%	51.73%	51.78%	51.57%	52.18%
Total	27748	26660	30487	22994	22800

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

Las variables antes descritas al someterlas al proceso para la construcción de las tipologías dieron los siguientes resultados. Respecto al ACP, éste tuvo un valor de KMO de .500 lo cual indica que la asociación entre las variables para cada una de las dos factoriales formadas es baja, pero tuvo una significatividad de Bartlett de .000, lo cual las hace válidas. Esas dos variables factoriales explican el 74.96% de la varianza. Ahora bien, en particular en el modelo de clasificación de clústeres, la agrupación de la población mediante este método tomó al 28.3% de todas las entrevistadas y las clasificó en 5 conjuntos en los que el análisis de comparación de medias que complementa su validación se describe en líneas posteriores. Por último, al hacer el ANOVA, el otro análisis que valida al método, todas las variables resultaron significativas para cada uno de los clústeres.

La distribución del 28.3% de la población que entró en el análisis constó de 20.237 mujeres que respondieron a la ENUT en 2019. Cinco clústeres que agrupan a aproximadamente 20% de las mujeres cada uno: el 1º con 4.354 y el 2º 4.128; después el que contiene a la menor cantidad de personas, el 3º con el 4.5%, 902 mujeres; por último, los dos más numerosos: el 4º con el 24.8%, 5 019 y el 5º con 28.8%, 5.834 de las mujeres.

Tabla 8.

Distribución de las mujeres por Clústeres mediante el Método de Ward

Clúster	Cantidad	Porcentaje
1	4.354	21.5
2	4.128	20.4
3	902	4.5
4	5.019	24.8
5	5.834	28.8
Total	20.237	100

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

Respecto a la validación del análisis de clústeres, la comparación de medias de las variables con las que se construyeron las cinco tipologías, tienen la siguiente descripción. Con relación a la edad, de mayor a menor: el 1º tiene una media de edad de 49 años, lo mismo que las del 5º; seguido por el 3º con 39 años; por último, el 2º y el 4º con 15 años como las más jóvenes. Respecto al nivel educativo, las de mayor nivel son las del 3º con una media de licenciatura; seguidas por el 1º y el 2º con estudios técnicos con preparatoria; por último, el 4º y el 5º con educación primaria. En cuanto a ingresos: el 3º es que tiene los ingresos más altos, una media de \$21,144.82; seguido por el 2º, con \$4,111.79, el 1º con \$3,237.23; los dos con ingresos más bajos: el 5º con \$1,358.90 y el 4º \$1,358.64.

Tabla 9.

Comparación de medias de las variables utilizadas para construir los clústeres

Clúster	Medidas Estadísticas	Edad	Nivel educativo	Ingresos por trabajo remunerado
1	Media	49	7	\$ 3,237.23
	N	4.354	4.354	4.354
	Desv. Típica	15.984495	1.26338293	2927.649113
2	Media	15	7	\$ 4,111.79
	N	4.128	4.128	4.128
	Desv. Típica	10.8219749	1.28245386	4039.264148
3	Media	39	8	\$ 21,144.82
	N	902	902	902
	Desv. Típica	18.7180918	1.28983001	13727.45603
4	Media	15	2	\$ 1,358.64
	N	5.019	5.019	5.019
	Desv. Típica	10.3759255	0.82910015	1073.772606
5	Media	49	2	\$ 1,358.90
	N	5.834	5.834	5.834
	Desv. Típica	15.8670304	0.8079795	1060.69932
Total	Media	33	5	\$ 3,206.39
	N	20.237	20.237	20.237
	Desv. Típica	21.4876447	2.4258827	5523.892697

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019).

Con respecto al parentesco con el Jefe o Jefa de Familia, por las características de la variable describe mejor la distribución de la población en tablas cruzadas por clúster. La

distribución es la siguiente: en el 1º principalmente eran pareja del jefe o jefa, seguidas de jefas de familia; en el 2º eran hijas o nietas; en el 3º eran similares a las del 1º con la diferencia de que un 20% eran hijas del jefe o jefa; en el 4º eran hijas o nietas como en el clúster 2; finalmente, en el 5º eran como las del primer clúster.

Tabla 10.

Parentesco con el jefe o la jefa de familia por clúster

Parentesco con el jefe de familia	Clúster 1	Clúster 2	Clúster 3	Clúster 4	Clúster 5
Ninguno	0.0	1.6	0.0	1.8	0.0
Otro parentesco	0.2	5.8	1.8	5.6	0.2
Nieto(a)	0.0	15.5	2.3	14.9	0.0
Yerno/Nuera	0.2	4.7	0.9	4.5	0.1
Hijo(a)	6.1	72.4	20.5	73.3	5.4
Padre/Madre	2.9	0.0	2.2	0.0	3.2
Pareja	59.4	0.0	50.2	0.0	60.6
Jefe(a)	31.2	0.0	22.1	0.0	30.5
Total	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

En cuanto a la distribución entre trabajos, así como a la dedicación a otras actividades importantes para el capital humano como los estudios, por clúster presentaron las siguientes distribuciones. Primero respecto al trabajo doméstico: esta es la dimensión en la que mayor participación hay, en el 4º con 17 horas promedio, el 5º 16, el 1º 15, el 2º 14 y el 3º 12.

Tabla 11

Revista Punto Género N.º 20, diciembre de 2023
ISSN 2735-7473 / 147-177
<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2023.73464>
Distribución entre trabajos y estudios por clúster.

Clúster	Medidas Estadísticas	Trabajo Doméstico	Cuidados de menores a 14 años	Cuidados de menores a 5 años	Cuidados de familiares adultos mayores	Cuidados de familiares con discapacidad	Trabajo Pagado	Estudios
1	Media	15	7	17	24	14	44	19
	% Participación	37.76	7.28	11.12	0.46	0.57	98.62	16.31
	Desv. Típica	10.4793048	6.31921642	15.6829158	24.99952631	12.5042659	19.1753159	13.5836313
2	Media	14	6	18	19	19	44	20
	% Participación	36.60	6.42	9.40	0.48	0.97	98.23	16.47
	Desv. Típica	10.2769035	5.33294828	17.3331157	22.11310638	19.6762906	19.1712874	14.2296951
3	Media	12	6	17	13	21	48	9
	% Participación	30.60	6.76	9.42	0.33	0.55	98.12	15.19
	Desv. Típica	8.90024352	7.04420081	19.8207514	5.196152423	16.2265215	15.8317653	8.18088626
4	Media	17	6	13	40	13	43	24
	% Participación	34.35	4.62	7.29	0.18	1.00	98.19	3.65
	Desv. Típica	10.6648011	6.72655821	12.3373111	26.75246614	10.6633264	21.1665421	12.7805454
5	Media	16	5	15	18	13	43	21
	% Participación	34.38	5.06	7.40	0.24	1.01	98.78	4.01
	Desv. Típica	10.8514917	4.76540146	16.4782544	17.07530187	12.1293197	21.0736078	13.6036731
Total	Media	15	6	16	23	15	44	20

	% Participación	35.39	5.78	8.67	1.13	0.88	98.46	9.61
	Desv. Típica	10.6108944	5.88962002	15.9411147	22.97194499	14.1037143	20.1389118	13.78326

Fuente: Elaboración y cálculos propios a partir de la ENUT (INEGI, 2019)

El siguiente rubro, los cuidados de familiares, el cuidado de menores, tanto de menos de cinco años como menores de catorce, eran los que mayor participación tenían, con la siguiente descripción. Menores de 14 años: el 1º con participación de 7% de las mujeres y un promedio de 7 horas semanales; el 3º, participación de un 6.76 % y 6 horas semanales; el 2º, participación de 6.42% y 6 horas semanales; el 5º con participación de un 5.06% y 5 horas; al final el 4º, 4.62% de participación y 6 horas semanales. Respecto a los menores de cinco años: el 1º con participación del 11.12% y 17 horas promedio a la semana; el 3º 9.42% y 17 horas semanales; el 2º, 9.4% y 18 horas; el 5º, 7.4% y 15 horas; por último, el 4º, 7.29% y 13 horas.

Respecto a los cuidados de adultos mayores y de personas con discapacidad, ambos tenían poca tasa de participación, a continuación, las descripciones. De adultos mayores: el 2º con una participación del 0.48% y 19 horas promedio semanales; el 1º, 0.46% y 24 horas semanales; el 3º, 0.33% y 13 horas; el 5º, 0.24% y 18 horas; por último, el 4º, 0.18% y 40 horas. En personas con discapacidad como sigue: el 4º con una participación del 1% y 13 un promedio de 13 horas semanales; al igual que el 5º, el 2º, 0.97% y 19 horas semanales; el 1º, 0.57% y 14 horas; al final, el 3º con 0.55% y 21 horas.

En cuanto al trabajo productivo, el retribuido, la participación en todos los clústeres era arriba del 98%. Con las siguientes diferencias: el 3º 48 horas semanales como media; el 1º y el 2º, 44 horas; por último, el 4º y el 5º con 43 horas. Para finalizar, los estudios: el 2º con una tasa de participación del 16.47% y un promedio de 20 horas semanales; el 1º, 16.31% y 19 horas; el 3º, 15.19% y 9 horas semanales; el 5º, 4% y 21 horas; por último, el 4º 3.65% y 24 horas.

Conclusiones

Como hemos destacado, las actividades de cuidados de menores en México son labores que permanecen principalmente a cargo de las mujeres, aunque hay variables que modifican la intensidad en este tipo de trabajo, la distribución de tiempo y de tareas que deben cumplir las sigue sometiendo a una posición de desventaja e, incluso, subordinación (Bourdieu, 1998) de las que sólo hay varianza, pero no están exentas según edad, escolaridad, nivel socioeconómico o rol familiar.

De esta manera, los clústeres mostraron una diversidad en la composición de los perfiles de mujeres a partir de la sociología de la familia y la teoría del capital humano: esta diversidad desveló desigualdades en los ingresos por trabajo productivo (remunerado), en combinación con el nivel educativo. En el 5º eran mujeres adultas (49 años) con educación primaria y con los ingresos más bajos -poco más de mil pesos mensuales- mayoritariamente parejas del jefe de familia, con presencia en segundo lugar de jefas de familia. En el 1º eran mujeres adultas (49 años) con educación menor a licenciatura e ingresos bajos -poco más de tres mil pesos mensuales- que eran principalmente pareja del jefe, aunque también había jefas de familia; por el contrario, las del 3º, mujeres adultas (39 años) con educación superior, tenían los ingresos más altos de todas -más de veinte mil pesos- que, aunque similares a las del clúster 1, una cantidad considerable eran hijas del jefe o jefa de familia. En cuanto a las mujeres jóvenes, por ser menores de edad (el 4º clúster, 15 años de edad) la escolaridad alcanzada fue educación primaria con ingresos de poco más de mil pesos mensuales; mientras que las del 2º, con educación de estudios técnicos y bachillerato, también de 15 años de edad tenían ingresos de más de cuatro mil pesos, en ambos clústeres, principalmente hijas o nietas del jefe o jefa de familia.

El 3º clúster contiene a las mujeres con mayor educación y con mejores ingresos, pero sólo en el trabajo doméstico se observa una diferencia a favor, son las que menos horas dedican a esta labor, no así en el de cuidados. La situación que pudiera ser un diferenciador hacia futuro en los clústeres jóvenes, el 2º y el 4º con un promedio de edad de 15 años, es la

participación en horas de estudios, las mujeres del clúster 2 tienen mayor porcentaje de participación en la educación que las del 4º. Otra vez, en términos de Capital Humano, la combinación estudios e ingresos que ya es mayor en el 2º fungiría como un vector para mejorar las condiciones de vida futuras.

Ahora, sobre la participación en el trabajo de cuidados y el doméstico derivado de éste, relacionados al parentesco con el jefe de familia no se observaron diferencias significativas. Esta última variable muestra diferencias relacionadas con el nivel educativo, los ingresos y la edad. Pero como ocurre en la segunda hipótesis, las diferencias son en términos de Capital Humano, dado que las de mayor edad, con relación más cercana al jefe o jefa del hogar y con mayor nivel educativo son las que mejores ingresos tienen. Aunque todas trabajan más de 40 horas a la semana, sólo las más educadas tienen mejores ingresos.

Así, podemos resumir algunos matices diferenciales entre las mujeres que notamos desde la exploración general de la ENUT. Lo primero, quienes tienen a su cargo las responsabilidades de cuidado son las esposas, hijas, nietas, nueras y madres del jefe de familia; es decir, en México aún tienen mucho peso los tradicionalismos de la división de responsabilidades de trabajo como asignaciones que se dan y asumen las mujeres desde edades muy tempranas. En otras palabras, el trabajo de cuidados son tareas que se aprenden y realizan las mujeres de toda la vida, situación que se agrava con las mujeres jefas de familia con escasos ingresos y bajo nivel educativo, dejando en evidencia el peso de las interseccionalidades para las desigualdades, no sólo con respecto a los varones sino entre las mujeres mismas.

También es importante destacar que, inclusive cuando las mujeres encabezan los hogares, no abandonan las tareas de cuidado con menores o adultos mayores. Esto es relevante en la medida que las mujeres asumen el cuidado a pesar de tener otras responsabilidades, lo cual también refuerza la idea de la ausencia de un sistema nacional de cuidados suficiente para abarcar y aligerar el que realizan las mujeres en sus hogares. Por su parte, dado que la edad donde hay un mayor índice de fecundidad en las mujeres es de los

20 a los 30 años (INEGI, 2022), las jóvenes de este grupo etario son las que suelen realizar más trabajo de cuidado a menores, puesto que tienden a ser madres durante ese periodo.

Finalmente, aunque no fue el objetivo de este trabajo, queremos dejar como tema de agenda la necesidad de notar el valor que tiene el trabajo de cuidados, es una labor indispensable para el desarrollo de la sociedad a la cual, hasta el momento, no se le ha dado el reconocimiento suficiente como sostén y aporte de la economía nacional. El tema de cuidados suele estar ausente en las políticas públicas y las mujeres se ven sometidas a la aún inequitativa corresponsabilidad de los varones y los reducidos apoyos gubernamentales. Sin embargo, los datos desvelan la demanda necesaria de estas labores, siendo un tema que deja muchas aristas, no sólo en cuestión de conocimiento de la situación (como nos enfocamos en este trabajo) sino al tema de incidencia para cambiar la situación.

Referencias Bibliográficas

- Alsulami, H. (2018). The effect of education and experience on wages: the case study of Saudi Arabia. *American Journal of Industrial and Business Management* (8), 129-142. DOI: 10.4236/ajibm.2018.81008
- Ariza, M. y de Oliveira, O. (2006). Regímenes sociodemográficos y estructura familiar: los escenarios cambiantes de los hogares mexicanos. *Estudios Sociológicos*, 24(70), 3-30, <https://doi.org/10.24201/es.2006v24n70.381>
- Arriagada, I. (2004). Estructuras familiares, trabajo y bienestar en América Latina. En Arriagada y Aranda, *Cambio de las familias en el marco de las transformaciones globales: necesidades de políticas públicas eficaces*, 43-74, <https://hdl.handle.net/11362/6775>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Burnett, S., Gatrell, C., Cooper, C. y Sparrow, P. (2010). Well balanced families? A gendered analysis of work-life balance policies and work family practices. *Gender and management: An international journal*, 25(7), 534-549, <https://www.emerald.com/insight/content/doi/10.1108/17542411011081356/full/html>
- Campos, M., Balam, X. y Ruíz, L. (2019, 4 de octubre). Más lágrimas: el presupuesto 2020 para cuidado infantil. *México Evalúa*, <https://www.mexicoevalua.org/lagrimas-presupuesto-2020-cuidado->

Revista Punto Género N.º 20, diciembre de 2023

ISSN 2735-7473 / 147-177

<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2023.73464>

infantil/#:~:text=De%20ellos%2C%20el%2036%25%20utiliza,y%20el%205%25%20del%20ISSSTE.

Carrasquer, P., Torns, T., Tejero, E. y Romero, A. (1998). El trabajo reproductivo. *Papers* (55), 95-114, <https://ddd.uab.cat/pub/papers/02102862n55/02102862n55p95.pdf>

Casal, J., García, M., Merino, R. y Quezada, M. (2006). Aportaciones teóricas y metodológicas a la sociología de la juventud desde la perspectiva de la juventud. *Papers Revista de Sociología*, 22-45, <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v79n0.798>

Casal, J., García, M., Merino, R. y Quezada, M. (2011). Pasado y futuro del estudio sobre la transición de los jóvenes. *Papers Revista de Sociología* (4), 1-25, <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v96n4.167>

CACEH (2022). ¿Cuánto es un salario justo para las personas trabajadoras del hogar? [Infografía]. México: CACEH. https://caceh.org.mx/wp-content/uploads/2022/02/PERMANENTE_TabuladorSalaial01.jpg

Durán, M. (2018) Alternativas metodológicas en la investigación sobre el cuidado. En. Marta Ferreyra (Coord.). *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres, 24-42

E Saqib, S., Panezai, S., Ali, U., & Kaleem, M. (2016). The effects of education, experience and skill on individuals' earning: empirical evidence from Khyber Pakh-tunkhwa, Pakistan. *International Journal of Advanced and Multidisciplinary Social Science*(2), 27-32. DOI: 10.5923/j.jamss.20160201.03

Farveh, F., Roslyn, C., y Mohsen, Y. (2016). Work-family balance and cultural dimensions: from a developing nation perspective. *Personnel Review*, 42(2), 315-333, doi:<https://doi.org/10.1108/PR-09-2014-0196>

Fraga, C. (2019). Cuidados y desigualdades en México: una lectura conceptual. En Oxfam, *Trabajo de cuidados y desigualdad*. México: Oxfam, 19-64

Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero. trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid: Traficantes de sueños.

García, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado. su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 34(2), 237-267, <https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>

González, N. (2009). Revisión y renovación de la sociología de la familia. *Espacio Abierto Cuaderno Venezolano de sociología*, 18 (3), 509-540

González, C., Orozco, K., Arias, M. y Carvajal, G. (2020). Trabajo de cuidado en las fuentes de información estadística de México. *Realidad, Datos y Espacio: Revista internacional de estadística y geografía*, 11(3),

- Hincapié, A. (2015). Revisiones críticas al concepto de género. Apuntes para la teoría social contemporánea. *Universitas humanística*, doi:10.11144/Javeriana.UH79.rccg.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía [INEGI] (2019a). Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <https://www.inegi.org.mx/programas/enut/2019/>
- INEGI (2019b). Nota técnica Encuesta Nacional sobre el Uso del Tiempo (ENUT) 2019. Segunda edición. Ciudad de México: INEGI/INMUJERES.
- INEGI (2020). Trabajo no remunerado en los hogares. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <https://www.inegi.org.mx/temas/trnh/>
- INEGI (2022) Natalidad y fecundidad en México. Instituto Nacional de Estadística y Geografía, <https://www.inegi.org.mx/temas/natalidad/>
- López-Roldán, P. y Fachelli, S. (2015) Análisis de clasificación. En P. López-Roldán y S. Fachelli, Metodología de la Investigación Social Cuantitativa. Bellaterra (Cerdanyola del Vallès): *Dipòsit Digital de Documents*, 1ª edición. <http://ddd.uab.cat/record/142929>
- Martínez, M.(2014). El inicio de la paternidad en el proceso de transición a la vida adulta en México. Minor Mora y Orlandina de Oliveira (Coords.). *Desafíos y paradojas. Los jóvenes frente a las desigualdades sociales*. México; El Colegio de México, 71 - 97
- OIT (2019). *El trabajo de cuidados y los trabajos de cuidados para un futuro con trabajo decente*. Ginebra: Oficina de la Organización Internacional del Trabajo.
- Orozco, M. (2018). El trabajo, los cuidados y la pobreza. En. Marta Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres, 83 - 94
- Pacheco, E. (2018). El trabajo de cuidado desde la perspectiva del uso del tiempo. En. Marta Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres, 68 - 82
- Pacheco, E. y Florez, N.. (2014). Entre lo rural y lo urbano. Tiempo y desigualdades. En. Brígida García y Edith Pacheco (Coords.). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México: El Colegio de México, 263 - 319
- Pedrero, M. (2018). Diferencias de género y roles familiares en la asignación de tiempo destinado a los cuidados. En. Marta Ferreyra (Coord.), *El trabajo de cuidados: una cuestión de derechos humanos y políticas públicas*. México: ONU Mujeres, 54 - 67

Revista Punto Género N.º 20, diciembre de 2023

ISSN 2735-7473 / 147-177

<https://doi.org/10.5354/2735-7473.2023.73464>

Pope, N., Baldwin, P., Gibson, A. y Smith, K. (2022). Becoming a caregiver: Experiences of young adults moving into family caregiving roles. *Journal of Adult Development*. <https://doi.org/10.1007/s10804-021-09391-3>

Raffe, D. (2011). Itinerarios que relacionan educación con trabajo: revisión de conceptos, investigación y debates políticos. *Papers Revista de Sociología*, 1162-1191, <https://doi.org/10.5565/rev/papers/v96n4.433>

Rodríguez, M, y García, B., (2014). Trabajo doméstico y de cuidado masculino. En. Brígida García y Edith Pacheco (Coords). *Uso del tiempo y trabajo no remunerado en México*. México: El Colegio de México, 381 - 427

Scott, J. (1999). Gender: a useful category of historical analysis. *American Historical review*, (91),1053-1075.

Tuirán, R. (1993). Vivir en familia: hogares y estructura familiar en México, 1976-1987. *Comercio exterior*, 43(7), 662-676.